



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

A-FO-116 ACTA DE INICIO

Versión 10 Acta de mejoramiento 316 de 19 de diciembre de 2019 Proceso A-CA-006

DIRECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL

Datos Generales	Contrato	X	Convenio		No.	535 de 2022
	Tipo	CONTRATO COMPRAVENTA				
Contratista/Conveniente	UNION TEMPORAL DELL EMC					
Identificación	NIT 901.399.373-3					
Representante Legal	Rafae Vicentel Ewaldt REPRESENTANTE LEGAL					
Supervisor/Interventor del Contrato/Convenio	DAGOBERTO RADA COLLAZOS			DIRECTOR DE SISTEMAS		
Objeto del Acta	Iniciación del contrato					
Lugar	Bogotá, D.C., Secretaría Distrital de Planeación.			Fecha del Acta	10/06/2022	

DATOS DEL CONTRATO

Objeto	ADQUIRIR LICENCIAMIENTO MICROSOFT WINDOWS SERVER Y SQL SERVER PARA SOPORTAR LA OPERACIÓN DE LOS SERVICIOS TICS EN LA SOLUCIÓN DE HIPERCONVERGENCIA Y EN EL SERVIDOR SISBEN.					
Plazo de Ejecución	5 mes(es)					
Fecha Suscripción	06/06/2022			Fecha Oficio Remisorio	09/06/2022	

ASISTENTES

Por la SDP	DAGOBERTO RADA COLLAZOS			DIRECTOR DE SISTEMAS		
Por el Contratista	Rafae Vicentel Ewaldt			REPRESENTANTE LEGAL		

AGENDA

1. Fijar la fecha de inicio de ejecución.
2. Establecer las fechas para los plazos de ejecución, según lo estipulado en la cláusula "plazo de ejecución" a del contrato/convenio.

DESARROLLO

- 1 Se acordó como fecha de inicio para la ejecución, el día 13/06/2022
2. Las siguientes son las fechas máximas para los plazos, según lo estipulado en la minuta del contrato/convenio.

PLAZO DE EJECUCIÓN	FECHAS	
	Inicio	Terminación
Plazo de ejecución	13/06/2022	12/11/2022
OTROS PLAZOS	FECHAS	
	Desde	Hasta

Para el proceso de desarrollo del presente contrato/convenio, el equipo de trabajo del contratista es el siguiente:

NOMBRE	A DESEMPEÑARSE COMO
---------------	----------------------------

De conformidad con lo establecido en el contrato/convenio, para el desarrollo del mismo no se requiere equipo de trabajo por parte del contratista.

VERIFICACIÓN AFILIACIÓN SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL, APORTES PARAFISCALES

El supervisor / interventor del contrato/convenio, certifica que realizó frente al contratista la verificación de:

- Paz y salvo de aportes patronales y parafiscales (personas jurídicas)

OBSERVACIÓN DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR:

PARA CONSTANCIA SE FIRMA

Por la SDP,

Nombre: DAGOBERTO RADA COLLAZOS
Cargo: DIRECTOR DE SISTEMAS

Por el Contratista,

Nombre: Rafae Vicentel Ewaldt
Cargo: REPRESENTANTE LEGAL